



Sumario:

- ▶ Jornada sobre autorización de ensayos clínicos con organismos modificados genéticamente
- ▶ Jornada de trabajo sobre colaboración europea en innovación en salud (*Horizon Europe*)
- ▶ Convocatoria RETOS COLABORACIÓN 2019
- ▶ Convocatoria para proyectos de investigación clínica independiente
- ▶ Registro sobre la edición del genoma humano de la OMS

Jornada sobre autorización de ensayos clínicos con organismos modificados genéticamente



La Dirección General de Biodiversidad y Calidad Ambiental organiza una jornada, en la que participa Farmaindustria, sobre autorización de ensayos clínicos con organismos modificados genéticamente (OMG) que tendrá lugar el próximo día 14 de octubre de 2019 en el Ministerio para la Transición Ecológica.

Durante la reunión se profundizará en los procedimientos de autorización, la evaluación del riesgo para el medio ambiente y la salud, así como otra información relevante de este tipo de ensayos clínicos conforme a la legislación europea y nacional sobre OMG. Agenda e inscripciones [aquí](#).

Jornada de trabajo sobre colaboración europea en innovación en salud (*Horizon Europe*)



El pasado 4 de septiembre se celebró en la sede del CDTI en Madrid una jornada de trabajo sobre el futuro programa *Horizon Europe* (2021-27) y la propuesta de la Comisión Europea de incluir una ambiciosa iniciativa de *European Partnership on Innovative Health* que, construyendo sobre los éxitos de la *Innovative Medicines Initiative* (IMI), ampliará su enfoque para abarcar a todas las industrias de la salud y maximizar las sinergias entre sectores. Dicha colaboración tiene como objetivo superar cuatro factores que dificultan la investigación y la innovación en salud: a) el insuficiente conocimiento de las enfermedades; b) la escasa traslación de la investigación a productos y servicios de salud; c) las barreras que limitan el potencial transformador de la digitalización y del intercambio de datos; y d) los fallos de mercado y la falta de modelos de negocio adecuados para que las compañías inviertan en áreas de gran necesidad médica pero escaso retorno económico.

Por otro lado, se recuerda que la fecha límite para responder a la encuesta sobre [Implementación del Horizonte Europa](#) es el 4 de octubre.

Convocatoria RETOS COLABORACIÓN 2019

El Consejo de Ministros aprobó, el pasado 30 de agosto, la convocatoria Retos Colaboración 2019, que será financiada por la Agencia Estatal de Investigación (AEI) y que contará con un presupuesto de 260 millones de euros, de los que 70 millones serán para subvenciones y 190 millones para créditos, financiará la creación de consocios público-privados entre

empresas, universidades públicas y privadas, Organismos Públicos de Investigación, centros tecnológicos, centros públicos y privados de I+D y asociaciones empresariales.



El objetivo de esta actuación es facilitar, mediante consorcios público-privados, la incorporación de conocimientos, nuevas tecnologías, productos y servicios, para fomentar el desarrollo tecnológico y la innovación en España. Los proyectos 'Retos Colaboración' movilizan financiación privada para I+D+I, generan empleo y contribuyen al crecimiento económico.

Convocatoria para proyectos de investigación clínica independiente



El Consejo de Ministros, el pasado 2 de agosto, autorizó al Instituto de Salud Carlos III (ISCIII) la convocatoria de concesión de subvenciones para proyectos de investigación clínica independiente para el año 2019 de la Acción Estratégica en Salud 2017-2020, que se incluye en el Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica.

En esta convocatoria se invertirán 15 millones de euros en la investigación clínica con terapias avanzadas (terapia celular, génica e ingeniería tisular), medicamentos huérfanos, farmacogenética, reducción de las resistencias a los antibióticos y estudio de patologías que afectan especialmente a poblaciones vulnerables, entre otras áreas. La financiación de 15 millones supone la mayor inversión realizada para este objetivo en los últimos 10 años, siendo los beneficiarios de la convocatoria los Institutos de Investigación Sanitaria acreditados por el ISCIII.

Registro sobre la edición del genoma humano de la OMS



El Comité Consultivo sobre la Gobernanza Efectiva y la Supervisión de la Edición del Genoma Humano de la Organización Mundial de la Salud (OMS) ha aprobado la primera fase de un nuevo registro mundial para el seguimiento de las investigaciones sobre la edición del genoma humano. Así, la OMS ha anunciado planes para una fase inicial de dicho registro, utilizando la Plataforma Internacional de Registros de Ensayos Clínicos (ICTRP). En esta fase se incluirán ensayos clínicos en línea somática y germinal.

A fin de mejorar la elaboración de un marco de gobernanza mundial para la edición del genoma humano, el Comité celebrará consultas tanto a través de Internet como presenciales.

La plataforma tecnológica Española Medicamentos Innovadores, cuenta con apoyo financiero del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades y de los Fondos FEDER



Ref. Expdte: (PTR-2018-001046)

www.medicamentos-innovadores.org

© Farmaindustria 2019

www.farmaindustria.es

De acuerdo con el artículo 13 del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre

circulación de estos datos, le informamos que sus datos están incorporados en bases de datos titularidad de Farmaindustria. Asimismo, puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión y oposición, así como limitación del tratamiento, portabilidad o a no ser objeto de decisiones automatizadas, dirigiéndose por correo postal a nuestra sede social de FARMAINDUSTRIA, en la calle María de Molina, 54, 7ª planta, 28006 – Madrid junto con su fotocopia del DNI o enviando un correo a la siguiente dirección derechosdatos@farmaindustria.es. Este mensaje, y en su caso, cualquier fichero anexo al mismo, puede contener información confidencial, siendo para uso exclusivo del destinatario, quedando prohibida su divulgación, copia o distribución a terceros sin la autorización expresa del remitente. Si Vd. ha recibido este mensaje erróneamente, se ruega lo notifique al remitente y proceda a su borrado. Gracias por su colaboración. In accordance with the article 13 of the Regulation (EU) 2016/679 of the European Parliament and of the council of 27 April 2016 on the protection of natural persons with regard to the processing of personal data and on the free movement of such data, please be informed that your personal data are collected in a data base owned by Farmaindustria. Likewise, you may exercise your rights to access, rectify, erase and oppose, restrict data processing, data portability and not to be subject to automated decisions, contacting via postal mail to Farmaindustria, c/ María de Molina, 54, 7ª floor, 28006 – Madrid or sending an email to the following email address derechosdatos@farmaindustria.es. This message and any attachment are confidential and may be privileged or otherwise protected from disclosure. If you are not the intended recipient, please contact the sender and delete this message and any attachment from your system. Thank you.

[Darse de baja de este boletín](#)